

Quito, 28 de Febrero de 2019

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO 2018

A los Señores Accionistas y Directivos de:

CRIALPA CIA LTDA

En cumplimiento a expresas normas legales y estatutarias, en especial a las publicadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y las que se establecen en las leyes vigentes, cúmplame informarles que se ha procedido a examinar los Estados Financieros de la Compañía por el período finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Los Libros de Actas de Junta General, Libro de Acciones y Accionistas se llevan correctamente y están debidamente protegidas.

La convocatoria a la Junta General de Accionistas se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes, en la Junta General de Accionistas, no se han omitido los puntos de orden del día, los expedientes y lista de asistentes a las Juntas Generales se conservan de acuerdo las disposiciones reglamentarias.

Los administradores han dado todas las facilidades y la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de comisario.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, son las reflejadas en los libros de contabilidad y estos han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES).

Consideramos que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expresamos a continuación:

En mi opinión, los Estados Financieros, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **CRIALPA CIA LTDA** al 31 de diciembre de 2018, y están de acuerdo con las regulaciones legales vigentes, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y conforme a los principios de contabilidad, y se puede concluir que los Administradores ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de Junta General.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración la aprobación final del Balance General de la **CRIALPA CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,



Sra. Lucía Pacheco P.
COMISARIO